

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA ANGELA NATALIA

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Marzo del 2013, a las 10h:00, en las oficinas situadas en la Av. Francisco de Orellana S/N y Miguel H. Alcivar, Edificio Las Cámaras Piso 9 oficina 901, todos los accionistas de INMOBILIARIA ANGELA NATALIA deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, deciden tratar como orden del día el siguiente:

El presidente deja constancia de la oportuna excusa del Gerente

Una vez confirmada la asistencia por secretaría, se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado es el siguiente:

Punto Primero: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2012.

Punto Segundo: Conocer las cuentas, el balance general, el estado de resultados correspondiente al año 2012.

Punto Tercero: Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio del año 2012.

En lo relativo al primer punto del orden del día, por secretaría se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2012 que lo ha hecho suyo y aprobado el directorio. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

En lo relativo al segundo punto del orden del día, se conocen las cuentas, el Balance General, el Estado de Resultados correspondiente al año 2012 los cuales son aprobados por la Junta General.

En cuanto al tercer punto del orden del día, la Presidencia manifiesta que la compañía en el Ejercicio Económico 2012 presenta utilidades.

El Presidente da por concluida la sesión y dispone un receso para elaborar el acta, la misma que es firmada por todos los asistentes y la Secretaria que certifica.

A las 13:00 horas se levanta la sesión.

Guayaquil, Marzo 12 del 2013


CARLOS SANTOS DUEÑAS
GERENTE GENERAL